



MUNI
SANARATE
¡SERVICIO Y DESARROLLO!

**LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA
MUNICIPALIDAD DE SANARATE A OCHO DIAS DEL MES DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

INFORMA:

- I. A Licenciada **Lucía Anabella Estrada Palma**, Secretaria Municipal informa a esta unidad, bajo oficio 105-2024 de fecha ocho de Octubre del presente año sobre **ACTA 009-2024 SEPTIEMBRE** .



Freyszer Alexander Paiz Arriola
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública

¡COMPROMETIDOS!

CON EL SERVICIO A NUESTRA GENTE

Y DESARROLLO
DE SANARATE!

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANARATE DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EN LA QUE A FOLIOS 039 AL 050, APARECE EL ACTA NUMERO CERO NUEVE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (09-2024). LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

ACTA NUMERO CERO NUEVE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (09-2024) En el Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso, siendo las catorce horas, del día VIERNES VEINTISIETE de SEPTIEMBRE del año dos mil veinticuatro, una hora después, según el horario de la convocatoria a la reunión, constituidos en el lugar denominado LA TERMINAL DE BUSES del municipio de Sanarate, departamento de El Progreso. Nos encontramos reunidas las siguientes personas: Profesor, César Augusto Rodas Álvarez, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sanarate, El Progreso; Licda. Lucía Anabella Estrada Palma De Arias, Secretaria Municipal y Secretaria del COMUDE Sanarate; Miembros de la Corporación Municipal Representando a la Municipalidad de Sanarate, Marlon Iván Albeño Salazar, Concejal Segundo, Félix Eduardo Marroquín Linares, Sindico Primero, Representante de la Municipalidad de Sanarate, Representantes acreditados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- del Municipio de Sanarate, descritos a continuación:-----

COCODES ACREDITADOS

No	NOMBRE	COCODE	NOMBRAMIENTO
1	HECTOR AUGUSTO LOPEZ	ALDEA AGUA SALOBREGA	ALCALDE COMUNITARIO
2	JONATHAN JESUS ALVAREZ MARROQUIN	ALDEA NUEVO AMATILO	SUPLENTE
3	ALVARO GONZALEZ	ALDEA PUENTE PLATANO	ALCALDE COMUNITARIO
4	JUAN ALBERTO MENDEZ	ALDEA SAN MIGUEL CONACASTE	ALCALDE COMUNITARIO
5	MARTO VELIZ TURCIOS	ALDEA SAN RAFAEL	ALCALDE COMUNITARIO
6	DAVID CARIAS MURALLES	ALDEA SANTA LUCIA LOS OCOTES	SUPLENTE
7	MARVIN LEONEL GOMEZ AGUILAR	ALDEA SAN JUAN LAS FLORES	ALCALDE COMUNITARIO
8	WILLIAN FERNANDO CAMPOS TELLO	BARRIO BELLOS HORIZONTES	ALCALDE COMUNITARIO
9	KIMBERLY DESSIRE SAGUIL MORALES	BARRIO EL CHORRITO, ZONA 3	ALCALDE COMUNITARIO
10	NORMA JUDITH LOPEZ RIVAS	BARRIO LA ESTACION, ZONA 3	ALCALDE COMUNITARIO
11	MIGUEL ANGEL DE JESUS ALEGRIA GEREDA	CASERIO LA COYOTERA	ALCALDE COMUNITARIO
12	MARIO COLINDRES GARCÍA	CASERIO PALO DE PIQUE	ALCALDE COMUNITARIO
13	CARLOS ANTONIO HERNANDEZ MONTERROSO	CERRITO DE LA VIRGEN ZONA 2	ALCALDE COMUNITARIO
14	ALEJANDRO ENRIQUE DEL CID CALDERON	COLONIA GRACIAS A DIOS	ALCALDE COMUNITARIO

Las siguientes entidades Gubernamentales con presencia en el Municipio:-----

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES

No	NOMBRE	INSTITUCION
1	CARLOS ENRIQUE OVALLE BRAN	BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES
2	ESTEFANY MICHELLE FLORES RAMOS	BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES
3	KARLA PAOLA GUTIERREZ	CENTRO DE SALUD



4	JORGE DOMINGO VIDAL MORALES	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA)
5	SINDY ABIGAIL CAMPOS CANO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES)
6	MARVIN VELASQUEZ	POLICIA NACIONAL CIVIL
7	MIGUEL ANGEL BALCARCEL GARRIDO	RENAP

REPRESENTANTES DE COCODES (INVITADOS)

No	NOMBRE	LUGAR
1	EDY ROBELO MORALES GARRIDO	ALDEA CERRO BLANCO
2	CHRISTIAN ALEXANDER HERRERA SANDOVAL	EL FLORIDO I
3	MARIA NELA MORALES ALVAREZ	ALDEA EL UPAYON
4	MARDOQUEO AYALA MEJIA	ALDEA LLANO DE MORALES
5	CESAR AUGUSTO CANTE CONTRERAS	ALDEA QUEBRADA GRANDE
6	FREDY AMILCAR CHINCHILLA ESTRADA	ALDEA SAN RAFAEL EL JUTE
7	SINDY BEATRIZ GUDIEL VILLALTA DE GRIJALVA	ALDEA SANSIRISAY EL LLANO, SECTOR 2
8	CARLOS ANIBAL LÓPEZ MARROQUIN	ALDEA SINACA
9	VILMA DINORA GARCIA GARCIA DE FALLA	BARRIO EL MANGUITO
10	DORA MORALES	BARRIO LA PIEDRONA, SECTOR 2
11	ZOILA ESTRADA RUANO DE LEMUS	BARRIO LA PIEDRONA, ZONA 4
12	ANA CLARISSA RODRIGUEZ RAMOS	BARRIO LOS CIPRESES, EL RIITO
13	MARIA LUISA MONTENEGRO GRACIA	BARRIO SANTA CRUZ
14	DIANA ELVIRA CARRERA PINEDA	CASERIO EL LIMÓN
15	BRENDA PINEDA	CASERIO LAS TUNAS
16	MARTA GUDIELIA PÉREZ FAJARDO	CASERIO MATAZANO
17	ARACELI MORALES MAYEN DE MOSCOSO	CASERIO MEL Y ALAMBRADO (CASERIOS UNIDOS)
18	EFRAIN ORELLANA CERÓN	COLONIA BELEN
19	HEIDY AMARILIS AROCHE UCELO	COLONIA DOÑA MARIA, EL MIRADOR
20	SAMUEL ESQUITE GARCÍA	COLONIA EL ROSARIO
21	VIVIAN JANETH HERNANDEZ	COLONIA GRACIAS A DIOS ZONA 0
22	INORITA GUEVARA Y GUEVARA DE AJANEL	COLONIA LA COLINA, ZONA 2
23	YOVINSA ELIZABETH FLORES DE LA CRUZ	COLONIA SAN CARLOS
24	EDGAR ESTUARDO SARCEÑO	COLONIA SAN LORENZO
25	YUNIS ELIZABETH CONTRERAS DE MORAN	COLONIA SONORO
26	SAUL GALICIA LIMA	YAJAL 2
27	MELVIN DE JESUS CANTE FLORES	ALDEA MONTEPEQUE
28	MARIA DE JESUS AGUILAR	AVENIDA CIPRIANO AGUILAR ZONA 1
29	FREDY RAMIRO MERLOS CARRERA	ALDEA EL BARRANQUILLO
30	ROSA ANGELICA GÓMEZ AGUILAR	COLONIA LAS GUACAMAYAS
31	KAREN PAOLA RODRIGUEZ HERNANDEZ	COLONIA SOLIDARISTA

Personal municipal de apoyo técnico; CONVOCADOS POR EL COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, según artículos 42, 43 y 45 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; siendo los siguientes: -----

PERSONAL MUNICIPAL DE APOYO

No	NOMBRE	UNIDAD Y/O DIRECCION MUNICIPAL
1	RICARDO PALMA	CATASTRO
2	ALFREDO HERRERA	CEMENTERIO
3	CINDY GARCIA	ENLACE INSTITUCIONAL
4	MARIANA RODRIGUEZ	CULTURA Y DEPORTE
5	WAGNER VILLEDA	DAFIM
6	INGRID MARIBEL DE LOS ANGELES GARCIA	DMM
7	SULMA BALCARCEL	DMM
8	FREDY GUEVARA	DSPM
9	MARIO ARRIOLA	ELECTRICIDAD
10	GUSTAVO SANCHEZ	GERENTE MUNICIPAL
11	ROCIO CHAVARRIA	IUSI
12	DUNCA GARCIA HERNANDEZ	JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES
13	HECTOR RENE PEREZ	OBRAS
14	ESVIN ORELLANA	OMAS
15	MANUEL CALDERON RAMOS	PARQUES
16	JOSMAN ABEL PEREZ MORALES	PINTOR GENERAL
17	OSCAR LEMUS	PMT
18	MARIEN GARCIA	PROTOCOLO
19	DEBBYE NAHARAI VEGA ESTRADA	RECURSOS HUMANOS
20	JOSELYN GONZALEZ	TRANSPORTE
21	ANGEL ALEGRIA	UGAM
22	REGINA GARCIA	UMGIRD
23	ANDREA SALVADOR	COMUNICACION
24	VICTOR ORELLANA	DMP
25	SARAH MUÑOZ	DMP
26	DIEGO MORENO	CULTURA Y DEPORTE
27	ERICKA ALVAREZ	MULTIPROYECTOS

Con el objetivo de atender la convocatoria realizada por el señor Prof. Cesar Augusto Rodas Álvarez, Alcalde Municipal de este Municipio, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo, se da inicio con el protocolo del minuto de seguridad, entonación del Himno Nacional de Guatemala, luego se procede para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** La secretaria del COMUDE licenciada Lucía Anabella Estrada de Arias, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión; de esa cuenta, luego de revisar la asistencia, indica que efectivamente existe el quórum legal requerido para esta actividad, procede a dar apertura a la reunión haciendo la lectura de la agenda, la cual fue aprobada por la totalidad de la plenaria; así mismo la secretaria del COMUDE hace del conocimiento a la plenaria que se tiene el espacio para puntos varios, **1)** Mejoramiento Calle Cerrito de la Virgen **2)** Presidenta de COCODE de Aldea Upayón solicita ver tema de Ceiba en riesgo; **3)** Presidente de COCODE de Colonia Gracias a Dios, solicita mejoramiento de calle y cancha de foot ball; **4)** Presidenta de COCODE colonia Doña Maria el Mirador solicita revisión de drenaje; **5)** Presidente de COCODE de Quebrada Grande solicita revisión de calle de Quebrada Grande hacia Montepeque; **SEGUNDO:** oración dando gracias a Dios por un integrante de COCODE de COMUDE; **TERCERO:** El Gerente Municipal, Licenciado Gustavo Sánchez, brinda las palabras de bienvenida a los presentes agradeciendo su presencia e indica que uno de los motivos primordiales de la convocatoria y asistencia a esta reunión, es **DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL COMUDE PARA GESTIONAR Y TRABAJAR CON IGUALDAD EN BENEFICIO DE TODOS LOS SANARATECOS**, indicando que se encuentra en total disposición para

¡COMPROMETIDOS!

CON EL SERVICIO A NUESTRA GENTE

Y DESARROLLO
DE SANARATE!

escuchar y atender todas las propuestas que sean sometidas al pleno. **CUARTO:** La Directora de La Dirección Municipal de Planificación de Sanarate del Departamento de El Progreso hace del conocimiento ante el pleno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- que en base al Decreto Numero 17-2024 del Congreso de La Republica de Guatemala referente a “Ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024; del cual hay una ampliación al presupuesto de aporte de fondos extraordinarios para el Municipio de Sanarate, para la ejecución de proyectos para el año dos mil veinticuatro (2,024) de cinco millones novecientos mil quetzales exactos (Q. 5,900,000.00) para ejecutarse a través del Consejo Departamental de Desarrollo El Progreso – CODEDE, de acuerdo al listado de proyectos siguiente: - - - - -

No.	SNIP	DESCRIPCION	MONTO CODEDE	META
1	335094	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA AGUA SALOBREGA, SANARATE, EL PROGRESO	Q. 2,300,000.00	2,770.00 M ²
2	338266	MEJORAMIENTO CALLE URBANA 1ERA. AVENIDA ZONA 3, SANARATE, EL PROGRESO	Q. 877,000.00	1,056.00 M ²
3	339843	MEJORAMIENTO CALLE URBANA SECTOR ESTADIO CABECERA MUNICIPAL, SANARATE, EL PROGRESO	Q. 1,825,000.00	2,198.00 M ²
4	338411	MEJORAMIENTO CALLE SECTOR EL CENTRO, ALDEA SANSIRISAY EL LLANO, SANARATE, EL PROGRESO.	Q. 898,000.00	1,280.00 M ²
TOTAL			Q. 5,900,000.00	

Así mismo de ese mismo Decreto Numero 17-2024 del Congreso de La Republica de Guatemala referente a “Ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024; del cual hay una ampliación al presupuesto de aporte de fondos ordinarios para el Municipio de Sanarate, de ejecución de proyectos para el año dos mil veinticuatro (2,024) de un millón setecientos veinte mil doscientos cuarenta y un quetzales exactos (Q. 1,720,241.00) para ejecutarse a través del Consejo Departamental de Desarrollo El Progreso.- - - - -

No.	SNIP	DESCRIPCION	MONTO CODEDE	META
1	339878	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA EL UPAYON, SANARATE, EL PROGRESO	Q. 775,000.00	287.00 M ²
2	340566	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA ZONA 4 SANARATE, EL PROGRESO	Q. 345,241.00	400.00 M ²
3	340568	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA EL UPAYON, SANARATE, EL PROGRESO	Q. 600,000.00	750.00 M ²
TOTAL			Q. 1,720,241.00	

Enterado el honorable pleno del Consejo Municipal de Desarrollo, luego de haber escuchado lo anteriormente expuesto, analiza y después de amplias deliberaciones, ACUERDA: I) APROBAR Y PRIORIZAR LOS PROYECTOS A SER INTEGRADOS AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUADRO (2,024), arriba descritos para ser EJECUTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO; II) Certificar la presente acta de ampliación de fondos ordinarios y extraordinarios para proyectos 2024 para ser trasladado al Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso –CODEDE- para su conocimiento y efectos consiguientes- - - - -



MUNI
SANARATE
¡SERVICIO Y DESARROLLO!

QUINTO: Socialización de la Jornada de vacunación canina en el municipio de Sanarate, inicia del 06 al 31 de octubre en el Centro de Salud, para evitar el contagio de rabia, se le entrega carné el que se debe de resguardar. La vacuna es a partir de un mes de edad, y también se vacuna a perras y gatas embarazadas. También se vacunarán en comunidades. **SEXTO:** El Director de la Administración Financiera Integrada Municipal presentó el informe Cuatrimestral de la Municipalidad de Sanarate dando a conocer que de mayo a agosto hubo ingreso de Q. 19,469,033.34 y egresos de Q. 21,675,075.59. **SEPTIMO:** resolución de puntos varios, 1) en el Cerrito de la Virgen, enviará al encargado de electricidad de la municipalidad, y al encargado de obras para reparar la tapadera; en la Colonia Gracias a Dios, se arreglará la cancha para recreación; 2) en Aldea Upayón se remozará la Escuela Primaria, se hará los trámites para poder dar seguimiento al tema de la ceiba en mal estado; 3) Colonia Doña María El Mirador, la presidenta solicita revisión de drenaje, se enviará al encargado a la revisión; 4) Aldea Quebrada Grande y Montepeque solicitan revisión de tramo carretero que se está reparando, se estará dando seguimiento con la coordinadora de los proyectos para verificar los tramos y dar solución; **OCTAVO:** La licenciada Lucía Anabella Estrada Palma de Arias, secretaria del COMUDE, da Lectura a la presente acta y no habiendo más que hacer constar finaliza la presente, cuando son las dieciséis horas con treinta minutos, la que previa lectura la aceptan, ratifican y firman. Damos fe la que ellos intervenimos. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE CERTIFICA LA PRESENTE EN EL MISMO LUGAR Y FECHA A SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, APARECEN FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE AL INICIO DE LA MISMA SE MENCIONAN, ASI COMO DE LOS REPRESENTANTES DE COCODES ACREDITADOS, DE LOS REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES, FIRMAS DE REPRESENTANTES DE COCODES (INVITADOS) Y FIRMAS DE PERSONAL MUNICIPAL DE APOYO. -----


Licda. Lucía Anabella Estrada Palma de Arias
Secretaria Municipal y secretaria de COMUDE
Municipalidad de Sanarate, El Progreso



¡COMPROMETIDOS!

CON EL SERVICIO A NUESTRA GENTE
Y DESARROLLO
DE SANARATE!